

A.C.N. DE P.

AÑO XXVIII

15 de marzo de 1952

NUMERO 495

La Italia tradicional está alarmada ante el avance del comunismo

CASTELGANDOLFO Y ROCCA DI PAPA, MUNICIPIOS COMUNISTAS

¡SEÑOR OBISPO—DIJO EL SANTO PADRE—, QUE MOMENTOS TAN DIFÍCILES ESTAMOS ATRAVESANDO!

EN ITALIA SE HA IDO DEMASIADO LEJOS EN LAS CONCESIONES A LA LIBERTAD Y A LA DEMOCRACIA

Que Dios conceda a España el situarse en la zona templada de la libertad cristiana

EL COMUNISMO SE APODERA EN ITALIA DE LOS HABITANTES DEL CAMPO Y AVANZA EN LOS LATIFUNDIOS

No desaprovechemos la lección que nos da el fenómeno alarmante que se produce en el agro italiano

En los dos últimos lustros no ha mejorado la situación social de los campos andaluces. - Es intolerable delante de Dios y de los hombres "cruzarse de brazos y contemplar con estoicismo el avance del terrible enemigo que nos puede arrollar a todos"

HOMILIA DE NUESTRO CONSILIARIO NACIONAL EN LA CATEDRAL DE MÁLAGA AL REGRESAR DE ROMA

El pasado día 24 de febrero el señor Obispo de Málaga pronunció en la catedral de Málaga la siguiente homilía.

Lo que dije al Padre Santo

Dos partes tendrá la homilía—dijo—. En la primera os comunicaré lo que dije al Padre Santo. Trataré en la segunda de transmitir el pensamiento del Sumo Pontífice sobre la situación actual de Roma, de Italia y del mundo.

Di al Padre Santo gratas noticias de Málaga. Tenía el deber de hacerlo. Primero, por responder a la realidad. Segundo, por llevar a su ánimo, por tantas causas afligido, motivos de consuelo. Mi breve resumen responde a los hechos.

En Málaga aumentan, en efecto, la fe y la piedad de un modo evidente, y por modo aún más extraordinario, la práctica de la virtud de la caridad.

Viviendas en Málaga

Referí al Papa lo que se ejecuta, gracias a la colaboración del Estado, en materia de vivienda. Hablamos del núcleo parroquial de San José, cuya construcción total va a comenzar el Instituto Nacional de la Vivienda. Llevaba unos planos primorosamente dibujados

e iluminados. Extendiólos el Padre Santo sobre su mesa y me dijo: "¡Qué lindo es esto! Explíqueme despacio, señor Obispo, cómo está concebida la parroquia."

Yo, entonces, le fui describiendo las distintas partes de que constaba. Las avenidas, bloques de casas, casas de un solo piso, con patio o con huerto; parque, edificios especiales... He aquí, Padre Santo, la iglesia, la casa rectoral, la casa social, la de Acción Católica... Teatro, mercados, siete grandes núcleos escolares con 75 secciones, segunda enseñanza, escuelas profesionales, Casa de Maternidad...

"Todo muy hermoso; es magnífico", dijo el Papa. El mismo cogió los planos, los arrolla y coloca en el estuche y los dejó sobre su mesa.

El Instituto León XIII

Tratamos de España... En este particular le hablé solamente del Instituto Social León XIII, que tanto le interesa. Le di buenas noticias, porque, aunque institución incipiente, va progresando, gracias a la colaboración de todos. La recluta del profesorado, número y clase de alumnos, plan económico, etc...; de todo se enteró.

América. Me detuve, en fin, tratando de mi viaje a América.

Bendición a Málaga

El Papa, volviendo a Málaga, me dijo para vosotros lo que ya conocéis: "Para sus hijos de Málaga, todo lo que quiera, señor Obispo. Por de pronto, la bendición papal extraordinaria el día que usted designe. Dígame cómo cerca les tengo de mi corazón. Con cuán singular cariño les amo. No encuentro palabras para decir todo lo que yo quisiera. Por mucho que le diga en esta materia, me quedará corto."

Lo que dijo el Papa

El Padre Santo, que había oído sonriente y afable mis informes, guardó un breve silencio y con rostro grave y aire de seria preocupación me dijo: "Señor Obispo, ¡qué momentos tan difíciles estamos atravesando!"

Tengo el deber de trasladaros también este mensaje y de explicároslo. El Obispo es órgano natural para llevar al Padre el mensaje de los hijos y para trasladar a los hijos los temores y los consejos del Padre común.

¿A qué se refería el Papa con sus palabras entristecidas? ¿De qué se halla temeroso en estos momentos? Hallaréis la respuesta en la alocución que dirigió el 10 de febrero a los fieles de Roma. Con juicio certero ha sido calificada de histórica. Así la han juzgado los grandes diarios de Europa y de América,

que la reprodujeron íntegra en sus columnas al día siguiente.

Inquietud en Roma

Más, para penetrar todo su sentido, es preciso respirar el ambiente de Roma. Un ambiente de inquietud como yo nunca lo he conocido. La alocución va dirigida al mundo entero, pero en primer término a los romanos, donde los peligros son más inminentes.

Reproduzcamos algunas de las frases del documento: "Estamos en presencia del odio, armado y organizado." "El porvenir se presenta terrible." "En cualquier instante puede explotarse el mal que nos amenaza." "Nos hallamos abocados a la ruina del mundo."

Comunismo en Italia

¿Me preguntáis que en qué consiste el mal que amenaza a Italia y a Roma? No padece la península hermana enfermedad especial. Es que la dolencia que aqueja al mundo se encuentra allí en un período agudo. La Italia tradicional está sobrecogida ante el avance del comunismo.

Y, con sorpresa para muchos, las conquistas se realizan actualmente en los habitantes del campo con más facilidad que en los centros industriales.

Quisiera que mis palabras llegaran hasta las últimas cortijadas de Andalucía. Avanza en forma alarmante el comunismo en las tierras de aparcería, que son muy extensas en Italia, y avanza en los latifundios.

Comunistas son ya los municipios que rodean a Roma: Castelgandolfo, residencia de los Pontífices; Rocca di Papa, cuyo propio nombre indica su adhesión histórica a la Santa Sede... Y tantos otros.

Temores hay de que en la propia Roma obtengan los comunistas en las próximas elecciones un triunfo notable.

Por la democracia radical al comunismo

Motivos más hondos hay de seria preocupación, porque la actual situación política de Italia no puede darse por estable y definitiva. ¡A cuántas gentes se lo he oído decir en la ciudad santa! Se ha ido demasiado lejos en las concesiones a la libertad y a la democracia. Una democracia radical y una libertad inmoderada son el clima más propicio para fecundar, en beneficio del comunismo, los gérmenes de disgusto y de protesta, cuando no de envidia, y de todas las malas pasiones que viven siempre en el fondo de la sociedad, y más después de los grandes sufrimientos que una guerra trae consigo.

La gran prensa y la radio, empleadas de una manera ilícita, desleal, perversa, se convierten en el instrumento más disolvente de cualquier régimen social o político cuando actúan sobre un pueblo ignorante y apasionado que sufre.

En la tempestad de odio que tales licencias desatan perecen las auténticas libertades ciudadanas, el orden público y la estabilidad de la república.

A este exceso de la libertad alude el Papa cuando habla de "la sistemática obra de intoxicación llevada a cabo en las almas sencillas, a las cuales se propina el veneno, después de haberle narcotizado, por decirlo así, el uso de la verdadera libertad".

El Papa mantiene la bandera del respeto a la libertad cristiana, que es una consecuencia de la dignidad del hombre. Pero una auténtica libertad, merecida y

sabiamente empleada. Una libertad compatible con el respeto debido a la autoridad y al bien común.

Autoridad y libertad

Difícil es situarse en ese término medio que concilie autoridad con libertad. Y mucho más difícil es en pueblos de temperamento ardiente, como el italiano o el español.

Por mi parte, no dudo en afirmar, refiriéndome a nuestra Patria, que en nuestros días, cuando son tan fuertes las fuerzas revolucionarias y tan débiles las instituciones, un ciudadano honrado no debe dudar, en la lucha entre autoridad y libertad, de ponerse del lado de la autoridad. Pero reclamando, al mismo tiempo, que no se ahoguen las libertades públicas, como el Papa con tanta frecuencia dice, a fin de que la sociedad, cada vez más sabiamente educada, pueda colaborar con los gobiernos.

Y también por otra razón de mucho más peso: porque la Historia dice, y lo estamos viendo confirmado en estos mismos días, que cuando el autoritarismo es excesivo, fácilmente, por la ley pendular política, pasan los pueblos de la represión exagerada a la desatada licencia.

Que Dios conceda a España el situarse en la zona templada de la libertad cristiana, lo cual no se ha de conseguir sólo por la letra de la ley si no va acompañada por el espíritu de moderación, de colaboración y de sacrificio de las clases más altas, y todo sin mengua de mantener un Gobierno fuerte, sin el cual estamos en peligro de recorrer, y acaso más rápidamente que ella, los caminos de Italia.

¡Despertad del sueño!

"Despertad del sueño", dice el Papa, tomando las palabras del Apóstol San Pablo en la epístola a los romanos. Ya es hora de que despertéis del sueño y de que os unáis en una acción organizada. Pío XII se lamenta de esta "insensibilidad de los espíritus, frialdad de los corazones, letargo de las voluntades".

Exige a los hombres conscientes de los peligros una acción grande, "iluminadora, organizada, consciente de las necesidades, sabia en la aplicación de los medios".

Millones y millones en el mundo entero vuelven los ojos a Roma, y, sin embargo—continúa el documento—, no es preciso dar nuevos principios. Los principios esenciales para actuar son ya bien conocidos. Los enseñó Jesucristo. La Iglesia los ha elaborado en el decurso de los siglos. Los Papas los han adaptado a los tiempos presentes. El camino está perfectamente iluminado. Lo que importa es voluntad decidida y eficaz de recorrerlo. Fórmense las conciencias en esos principios y procedan a la aplicación concreta, cada cual en el terreno que le corresponde.

Las fuerzas salvadoras

Tres son las fuerzas que han de salvar a la sociedad, concurrendo en el campo de las sabias reformas: la Iglesia, el Estado y la sociedad misma. Y la sociedad, en el orden económico, se concreta principalmente en patronos, propietarios y obreros, que forman el mundo de los productores. Y, en general, en las clases superiores por su cultura o influencia, que forman el de la aristocracia natural.

La lección de Italia

Si nos concretáramos a nuestra diócesis, yo fijaría la vista de un modo

especial en los campos de Málaga. No queremos desaprovechar la lección que nos da el fenómeno alarmante que se produce en los de Italia.

¿Reforma agraria voluntaria o estatal?

A los propietarios, pues, me dirijo una vez más. No tienen excusa para negarme lo que les pido. Yo sé que ellos reconocen el mal. Yo sé que están convencidos de que no ha mejorado en los dos últimos lustros la situación social de los campos andaluces. Yo les ruego que se pongan en contacto, que se unan, que se organicen, que estudien sus problemas comunes, que propongan soluciones.

Desconocer los conflictos reales, sin intentar el remedio, aplazándolo de un día para otro, indefinidamente, puede ser cómodo, pero es peligroso. Y sobre todo en épocas como la nuestra, en que la Historia camina a marchas forzadas.

Las reformas agrarias precipitadas suelen ser funestas para la economía nacional y para los propios agricultores. Y, por otra parte, hay ciertas condiciones de vida y de organización económica que en el mundo moderno, por cristiano y por culto, no pueden durar más. ¿No fué en la propia Italia donde levantaron, pocos años ha, los Obispos del Sur su voz, en una memorable pastoral, denunciando un estado social, cristiano sólo en apariencia, y en el fondo injusto y, por consiguiente, condenado a desaparecer?

El Gobierno italiano ha acometido a fondo la reforma agraria, y he podido advertir en Roma cómo menudean las quejas y las protestas de unos y otros.

Pero yo me pregunto: ¿Es posible en poco tiempo realizar con fortuna reformas que piden muchas veces el concurso no de una, sino de dos o tres generaciones compuestas de hombres de plena buena voluntad, cultos y con espíritu de sacrificio? ¿O se puede esperar de la represión que ahogue movimientos en los que hay una gran parte de razón y de justicia?

Lo que no es posible

Lo que es completamente intolerable delante de Dios y de los hombres es—como dice el Padre Santo—"cruzarse de brazos y contemplar con estoicismo el avance del terrible enemigo que nos puede arrollar a todos".

La paz es un don que Dios da a los pueblos—muchas veces después de un terrible castigo aleccionador—para que, por medios pacíficos, ordenen la vida social según normas de justicia y amor de caridad. Perder esos días gozando de las delicias de Capua es un crimen que clama al cielo.

Reconoced, amadísimos hijos, que estoy lleno de razón cuando levanto mi voz un día y otro amonestándoos paternalmente, sacudiándoos, como la madre al hijo a quien domina la modorra: "Hijo, que ya es hora de levantarte del sueño", para que toméis en serio una empresa que tanto importa a la sociedad y a vosotros mismos.

¿Creéis que es posible conservar indefinidamente el régimen que conocieron vuestros padres y vuestros abuelos? En nombre de vuestros hijos, os pido que seáis un poco menos insensatos.

Y con tanta más razón hay que levantar la voz invitando a la reforma cuanto que el sacrificio que se pide será, en el orden económico, mucho menor de lo que algunos piensan. Dada la bondad natural y el fondo cristiano de nuestro pueblo, todavía estamos muy a

Los HECHOS están ahí

• Cómo se defienden otras unidades religiosas nacionales

El precedente es siempre un argumento, un poderosísimo argumento político de realidad. Y para defender la unidad religiosa de España contra la presión protestante, se nos muestran hoy precedentes de otros países que mantienen sus respectivas prepotencias religiosas mediante diversos procedimientos políticos tales como ciertos juramentos de las más altas representaciones del Poder público respectivo.

Por ejemplo; el texto del juramento de los reyes ingleses, el que hizo Jorge VI, que Dios tenga en su seno, y el que ha hecho la Reina Isabel II, dice así:

“—¿Mantendréis hasta el límite de vuestro poder las leyes de Dios y la verdadera profesión del Evangelio?

¿Mantendréis hasta el límite de vuestro poder la religión reformada protestante establecida por la ley en el Reino Unido?

¿Mantendréis y preservareis sin vacilaciones las instituciones de la Iglesia de Inglaterra y la doctrina, culto y disciplina del Gobierno de la misma,

tiempo, si con justicia y con amor se le trata, de hacer pacífica y sabiamente la reorganización necesaria. Tal vez, de convertir nuestros campos luminosos en una región de paz y de felicidad, cuanto cabe en la tierra, y de dar al mundo el ejemplo de que los principios y el espíritu del evangelio tienen virtud para engendrar una civilización más perfecta y feliz que la conocida.

A la Acción Católica

Diríjome, por fin, a mis queridos hijos de Acción Católica. Contando ya con un poco más de clero, poco de todas maneras, he arrojado sobre los hombros de sacerdotes no ciertamente libres de obligaciones la tarea de reorganizar la Acción Católica. Su celo y su amor a la Iglesia les ha llevado a ponerse desde el primer momento en las distintas consiliarias incondicionalmente a las órdenes del Prelado.

Aconseja el Pontífice en su exhortación un estudio serio de las necesidades y de los recursos. Esto es, llevar la técnica al campo del apostolado.

Algo de esto se está haciendo ya en Málaga, levantando el plano espiritual de la diócesis. La geografía y sociología religiosa, como dicen otros. Hay que poner la técnica al servicio de la caridad.

¡Caridad!

Hay que dar paso a la reina de las virtudes, cuyo canto incomparable, tomado de la epístola de los corintios, acaba de leer el sacerdote en la epístola de hoy.

Es preciso que la caridad sea paciente en el sufrir, soportando por amor de Dios los muchos males en esta vida, que no se remediarán del todo por mucho

que se encuentra establecido por la ley en Inglaterra?

¿Preservareis todos los derechos y privilegios concedidos por la ley a los Obispos y al clero de Inglaterra o que se les pueda conceder a todos o a cualquiera de ellos, así como a la Iglesia?

—Prometo hacer todo esto. Lo que acabo de prometer aquí lo realizaré y observaré siempre que Dios me ayude para ello.”

El otro precedente es un extracto de unos cuantos artículos que hacen referencia a la religión en la nueva Constitución griega.

El artículo 1.º dice: La religión dominante en Grecia es la de la Iglesia ortodoxa oriental de Cristo. Cualquier otra religión es libre. Los actos religiosos se ejercerán sin ningún impedimento bajo la protección de las leyes. Está prohibido el proselitismo y cualquier otra intervención contraria a la religión dominante.

Art. 2.º La Iglesia ortodoxa de Grecia reconoce como cabeza a Nuestro Señor Jesucristo y está inseparablemente unida en cuanto al dogma a la gran Iglesia de Constantinopla con cualquier otra Iglesia del mismo sentir que se constituya independientemente con aquella, según las leyes y las sagradas tra-

que la técnica progrese. Sea nuestra caridad benigna, derramando fácilmente nuestra bondad en el corazón de los hermanos. Que nuestra caridad no conozca la envidia. Que no busque la vanagloria. Que huya, como de peligro infernal, de los asaltos del orgullo y de la soberbia.

Que la caridad modere nuestra ambición, para que pongamos un límite en las ganancias y un término al aumento de la propia fortuna. Que la caridad no busque el provecho de cada uno, sino el provecho de los demás.

Palabras, ciertamente, que suenan a locura a los oídos del mundo moderno. Y, sin embargo, es precepto de San Pablo y es ejemplo de Jesucristo.

¿Quién podría estar más abatido que Jesucristo podría estarlo en el día que nos describe el evangelio de hoy? Sabía que le esperaba en Jerusalén la defeción de sus discípulos, la traición de Judas, los escarnios, los azotes, los salivazos, la cruz.

Sin embargo, en su corazón tiene un puesto preferente la caridad. Sus oídos no son sordos a las voces del ciego mendigo que clama pidiendo misericordia.

Que nadie se abata

Que las severas y sincerísimas palabras que he pronunciado a ninguno de vosotros abatan. Que esa misma caridad, que todo lo cree, todo lo espera y todo lo soporta y todo lo aguanta, os dé fortaleza y aliento y optimismo para la lucha.

Que cuando se apague la fe para ser sustituida por la visión y muera la esperanza para dar entrada a la posesión, vuestra caridad, transformada y gloriosa, os haga felices por toda una eternidad en el reino de los cielos.

diciones. Es autocéfala y ejercita sus derechos independientemente de cualquier otra Iglesia y está regida por el sacro sínodo de los Obispos. Los ministros de todas las religiones reconocidas están sujetos a la misma vigilancia por parte del Estado, a la cual quedan sometidos los ministros de la religión dominante. El texto de las Sagradas Escrituras quedará custodiado incorrupto. Las traducciones en otra lengua sin la autorización de la Iglesia autocéfala y de la gran Iglesia de Cristo de Constantinopla están absolutamente prohibidas. La libertad de conciencia queda absolutamente garantida. El libre ejercicio de los deberes religiosos no permite que ofenda al orden público ni a las buenas costumbres. Ningún objeto de conciencia puede, a causa de sus creencias religiosas, eximirse de sus deberes con la patria ni de realizar la aplicación de las leyes del país.

Art. 43. El rey, antes de subir al trono, jurará, en nombre de la Santa y consustancial e indivisible Trinidad, proteger la religión dominante de los griegos.

Art. 47. Cualquier heredero al trono de Grecia debe pertenecer a la religión de la Iglesia oriental ortodoxa de Cristo.

Art. 54. En caso de que el rey muera, se puede elegir como regente a un ciudadano griego de la religión oriental.

Cuando haya un rey menor, el tutor del rey tiene que ser ciudadano griego de la religión oriental.

Estos precedentes de Inglaterra y Grecia conviene tenerlos en cuenta, como otras veces hemos tenido presentes los de Suecia y Noruega.

• Jornada de Solidaridad Nacional en Roma.

Sabido es que los comunistas y socialistas y algunos otros órganos están constantemente agrediendo a la Iglesia por creer que interviene en política y favorece a determinado grupo político. Pues bien; he aquí una ocasión en la que ni un periódico se ha atrevido a decir que la Iglesia interviniera en política.

El 9 de febrero de este año se ha convocado en toda Italia la Jornada de Solidaridad Nacional con el fin de interesar al país—que recientemente ha dado una prueba de generosidad con las víctimas de las desastrosas inundaciones—en el socorro y la asistencia, especialmente durante el invierno, a los sin trabajo (en Italia hay más de dos millones de parados). En tales circunstancias, todos los ciudadanos han sido invitados, por una acción simultánea de todos los órganos influyentes sobre la opinión pública, a informarse y a conocer bien este gravísimo problema y a colaborar para darle un fraternal remedio. El Comité Nacional para el Socorro de Invierno de los sin Trabajo se ha dirigido a la Santa Sede para que esta invitación a la solidaridad se explique debidamente en las iglesias, y desde el punto de vista religioso y caritativo sea llevada a la reflexión de

los fieles. Y la Santa Sede, teniendo en cuenta el significado altamente cristiano de la iniciativa, ha dado gustosa la aprobación solicitada y ha concedido que el domingo 10 de febrero en todas las iglesias de Italia se llame la atención de los fieles sobre la oportunidad de adherirse a la Jornada de Solidaridad Nacional.

La cosa es clara. Esto es una ayuda al pueblo, que resolvía un conflicto gravísimo planteado al Gobierno italiano como lo tendría otro cualquiera que le sucediera a éste, y nadie se ha atrevido a decir que la Iglesia interviene en política por ayudar al poder público a resolver un problema que favorece al pueblo. Esta es la moraleja. Para proceder así basta con tener grandeza de alma. Comprender que el bien del país está por encima de cualquier bien que pueda repercutir en determinada situación política.

● Los comités de defensa de las clases medias

La semana social de 1950 celebrada en Barcelona abordó el tema de la clase media donde ésta tiene mayor virtualidad y poder operante. Los máximos definidores concluyeron que la clase media está amenazada de desaparición y que urge restituírle una conciencia para que vuelva a constituir una unidad.

Los primeros comités de defensa han nacido en Francia y el catalizador ha sido la defensa de una serie de estamentos económicamente independientes que significan un patrimonio de valores éticos que se definen con los nombres de autonomía, sentido de la libre empresa, iniciativa, ahorro, herencia, renta, pequeña propiedad, vida sobria, austera y ordenada, y en este concepto tan expresivo y tan grávido de contenido que se llama la "consideración".

Todos estos estamentos se consideraron afectados por la ley francesa de Seguridad Social del 22 de mayo de 1946, que les imponía cargas desproporcionadas con la realidad de los beneficios auténticos y lícitos de sus negocios o empresas. Se unieron en un comité primero de información y relación y luego de defensa para conseguir una mayor proporcionalidad y un mayor respeto a sus legítimos intereses. Este primer comité de defensa tenía un lejano antecedente en la llamada Asociación Colrat, organizada en París el año 1907 con el nombre de Sociedad para la defensa de las clases medias. Luego, en 1934, se había constituido el "Comité de organización de los estados generales de la clase media". El alma de los comités de defensa nacidos en 1946 es Roger Millot, presidente internacional de los intelectuales de Pax Romana y prologuista de un magnífico estudio titulado "Las clases moyennes en marche".

Anteriormente se había constituido en Bruselas, en 1903, un "Instituto internacional para el estudio de las clases medias". Este planteamiento doctrinal en un país como Bélgica cuyo equilibrio social gravita en torno al eje de marcha de la clase media ha conducido, en 1950, a la constitución de un ministerio de las clases medias.

Recientemente el Instituto Católico de Actividad Social (I. C. A. S.), de Roma, ha estudiado el problema de las clases medias en Italia, y en las con-

clusiones generales ha decidido "interesar en el problema a todas las asociaciones de Acción Católica y organizaciones sociales de inspiración cristiana, evitando, al plantear el problema, toda propuesta empírica, polémica, negativa o parcial para presentar una visión orgánica, objetiva, positiva e integral, teniendo presente una sugerencia favorable en general a la constitución de un órgano de inteligencia entre las clases medias".

Este órgano de inteligencia nos permitimos creer que urge crearlo también en España. Hay que convertir la actual situación de crisis y decadencia de las clases medias en una situación ofensiva, superadora y creadora. Tenemos un movimiento familiar que desde hace años realiza muy laudables esfuerzos y que ya está en marcha. Tenemos un movimiento rural en reorganización y los pequeños propietarios, comerciantes, artesanos, cuadros técnicos, pequeños industriales y profesiones liberales constituyen una gran masa informe, un enorme potencial virtual que puede convertirse en potencia real con una dinámica actuante al servicio de sus intereses propios y de los de la Sociedad.

En España la clase media representa estadísticamente el treinta y cinco por ciento de la población productiva. En España la gran empresa es una excepción. Apoyados en estas realidades, urge evitar el confusiónismo doctrinal de los que están obnubilados por la dicotomía proletariadocapitalismo, de los intoxicados de materialismo histórico, que sólo ven en la sociedad los dos bloques de la burguesía y el obrerismo como si todo debiera explicarse por su antagonismo o por su dialéctica creadora. Desconfiemos de los criptomaterialistas que han conseguido llevar la batalla a su terreno porque es más juicioso dedicarse a analizar

los movimientos sociales todos, inclusive los de las clases medias, para descubrir su sentido y sus posibilidades históricas. Entonces veremos que los esbozos de asociaciones anacrónicas e inoperantes con que hoy contamos en la amplia geografía social de las clases medias podemos convertirlas en comités de defensa primero y de enlace, información y relación entre ellas después, y así ir a un auténtico movimiento de las clases medias resueltamente fundacional.

M. R. C.

● El templo de la Paz de Hiroshima

Uno de los pueblos que más ha sufrido con la guerra, el Japón, a la terminación de ella decidió levantar un monumento a la paz y eligió la ciudad de Hiroshima. Se formó una Comisión, integrada por dos ministros paganos, dos bonzos y el Obispo de Hiroshima. Al elegir el monumento que se iba a levantar se pensó que fuera un templo; pero quedaba por determinar de qué religión. El señor Obispo les expuso que en los templos de la religión católica está el mismo Dios. Y aquellos cuatro paganos representantes del Japón decidieron levantar un templo de la Paz, un templo católico, que está ya casi acabado. A ese templo ha asistido a rezar el hermano del Emperador, que es pagano, y ese templo ha recibido presentes y regalos de muchos países del mundo. Uno de ellos, muy cordial, ha sido de Alemania. La ciudad de Colonia le ha regalado el órgano para la catedral. Con este fin han votado todos los concejales de Colonia, entre ellos los comunistas, y ese órgano ha llevado un lema: una tarjeta de presentación que decía: "De la ciudad más destruida de Occidente a la ciudad más destruida de Oriente."

Los editores italianos y españoles, reunidos en Roma



Los editores italianos y españoles antes de la cena con que los primeros observaron a la Comisión de La Editorial Católica que entregó al Pontífice la Colección de la B. A. C. En el grupo figuran, de derecha a izquierda: monseñor Fernández Conde, de la secretaría de Estado; Máximo Cuervo, director de la B. A. C.; Dore, director de "Studium", que es la Editorial de la Federación Universitaria Católica Italiana (F. U. C. I.), análoga a nuestros Estudiantes Católicos; José Simués, presidente del Consejo de Administración de La Editorial Católica; Marietti, hijo del famoso editor italiano; el señor Obispo de Málaga; el embajador de España en la Santa Sede, Fernando María Castella; nuestro Presidente, Fernando Martín-Sánchez, el editor italiano Signorelli (de smóking) y otras personalidades

Con la palabra y la pluma

● CONFERENCIAS

Salvador Martínez Díaz, secretario del Centro de Badajoz, sobre "Los universitarios extremeños por la Universidad de Extremadura" y sobre "La Navidad y vida de hogar", en un ciclo de conferencias organizado por el Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica.

—Isidoro Martín Martínez, director del Colegio Mayor Universitario de San Pablo, en el Salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, sobre "Intervención del Cardenal Belluga en la ruptura de Felipe V con la Santa Sede".

—En el primer curso para extranjeros que se celebra en Canarias en el presente invierno ha intervenido el propagandista correspondiente en La Laguna Manuel Gítrama González.

—En el Círculo de Estudios del Centro Interparroquial de Hombres de Acción Católica de Segovia, Agustín Merino y Andrés Arahuetes.

● LIBROS

Circular del excelentísimo y reverentísimo señor doctor don Jesús Enciso Viana dirigida al clero diocesano sobre las vocaciones en la diócesis de Ciudad Rodrigo.

Con un profundo sentido de la realidad, el Obispo de Ciudad Rodrigo, don Jesús Enciso Viana, ha estudiado el problema vocacional en su diócesis de Ciudad Rodrigo. Esmaltan la circular, tan plena de directrices de sabia doctrina, numerosas estadísticas y una serie de gráficos que nos muestran diversos aspectos de la cuestión. Es curioso el mapa de la proyección sacerdotal de la diócesis en el mundo.

"El A B C de la santa misa", por el teniente coronel Sánchez Oliva.

Para ser leído en voz alta a los fieles, don Francisco Sánchez Oliva, teniente coronel de Infantería, ha compuesto este precioso guión. Dedicado especialmente a soldados y marinos, y en general a la juventud, no cabe duda de que el autor, al escribir, tenía presente al muchacho—al del pueblo, al de la ciudad—que está en filas. Para él y con todo cariño es este A B C de la santa misa, tan sencillo y tan fervoroso. Se ha añadido, además, la misa particular de dos o tres días solemnes.

"Al sacramento del amor", por el doctor Manuel Mozas Mesa.

Dentro de las obras piadosas quiero comentar también la del doctor don Manuel Mozas Mesa "Al Sacramento del Amor", ya en su segunda edición. El subtítulo del libro es "Oraciones para después de la comunión". Oraciones son radiantes de ternura, llenas del gozo subidísimo de haber recibido el pan de los ángeles, íntimas... ¡Qué dulzura saberlas de memoria para rezarlas después de haber comulgado!

"Vida estética y vida mística", por José María Sánchez de Muniáin.

¿Hasta qué punto siguen un mismo o parecido camino la vida estética y la vida mística? "La correlación entre el proceso artístico y el ascético es sorprendente"—dice José María Sánchez de Muniáin. Y añade: "De los consejos ascéticos podría sacarse un breviario para uso y lección de los profesionales del deporte." ¿Es esto verdad? ¿Tiene razón el distinguido escritor? Este breve folleto, "Vida estética y vida mística" solamente desbroza el tema. Esperamos la monografía completa, en la que el problema quedará exhaustivamente solucionado.

"La situación de la prensa francesa", por Manuel Vigil y Vázquez.

Bien descubre Manuel Vigil su condición de ágil periodista, y enterado en su artículo, publicado en Arbor, sobre "La situación de la prensa francesa". No es atrayente el panorama de la prensa francesa. Todos los sueños de prensa libre a favor de las circunstancias de la liberación, han resultado fallidos. El escándalo, el comentario picante, la fotografía llamativa, parecen ser, en opinión de algunos directores o propietarios franceses, la única arma secreta capaz de salvar del desplome a los periódicos ultrapirenaicos. No resulta esperanzadora la situación para el católico. Destaca Vigil la importancia que en Francia han adquirido los Digestos. Asombra el número de tirada de algunos de ellos.

"Cultivo de la belladona", por el doctor don Ricardo Olalla Mazón.

El autor, jefe del Servicio de Aprovechamiento de Plantas Medicinales, nos da en "El cultivo de la belladona" un curioso y erudito trabajo sobre dicha planta. Con enorme minuciosidad, don Ricardo Olalla ha estudiado todo el proceso germinativo, dando acertados consejos para el cultivo de la belladona. Nutrición, abonado, efectos de la luminosidad, recolección..., son algunos de los puntos que tan certeramente ha tocado el ilustre farmacéutico.

"El ahorro y las Cajas de Ahorro Benéficas, factores de la seguridad social."

La comunicación presentada por don León Leal Ramos al I Congreso Iberoamericano de Seguridad Social versó sobre el ahorro y las Cajas de Ahorro como factores de seguridad social. Su opinión venía centrada y recogida en cuatro conclusiones que fueron aprobadas por unanimidad por la Comisión cuarta y agrupadas en una por el Pleno del Congreso. No cabe mejor comentario.

"Constitución del Instituto Cultural Hispánico de Aragón". Discursos pronunciados en la sesión fundacional, celebrada el 19 de octubre de 1950.

No es tarea leve el haber fundado una obra de prestigio cultural tan grande

como es el Instituto Cultural Hispánico de Aragón. Y en ella han tomado buena parte propagandistas del Centro de Zaragoza, como Juan Bautista Bastero, que preside el Instituto, y Juan Antonio Cremades, perteneciente también al grupo fundador. El objetivo del Instituto está a la vista: cultura e hispanidad.

Abarcando ambos puntos, es digna de mención la eruditísima conferencia, pronunciada en el Instituto Cultural Hispánico de Aragón por el reverendo padre fray Manuel Carceller de la Sagrada Familia, sobre "Los misioneros recoletos aragoneses en Filipinas". Son interesantes los conocimientos de que, a lo largo de su conferencia, hace gala el disertante. El trabajo me parece exhaustivo.

E. C. I.

"Espíritu, técnica y formación militar", por Francisco Sintés.

Nuestro compañero del Centro de Madrid Francisco Sintés, jefe de Artillería, diplomado de Estado Mayor, que ocupa también otros importantes cargos civiles, ha publicado el libro "Espíritu, técnica y formación militar", prologado por el también propagandista ministro de Educación Nacional, Joaquín Ruiz-Giménez.

Según certeramente indica el prologuista, se logra en este libro "la decisiva conjugación de la técnica y el espíritu", ya que como lógica consecuencia de su ser propagandista, Sintés comunica a su pluma el espíritu acendradamente religioso y patriótico de que está poseído.

El contenido del libro responde exactamente a su título y en él se hace un análisis de las virtudes en la vida militar, tanto en el terreno de la religión como en el de la milicia, desarrollado con extraordinaria erudición.

Es el español, por su raíz hondísima en la tradición católica y en la formación humanística, el que puede servir de ejemplo al mundo como hombre y como soldado, superando lo mediterráneo y lo romano con lo que tiene principalmente de español en su sangre ibérica, clave de su originalidad presente en genio y estilo.

La hispanidad, sustancialmente comunicativa e irradiante del bien, comunica su fuerza creadora en todos los sentidos, desde el puramente técnico al político, y Sintés logra con ello las mejores páginas de su publicación, estudiando al hidalgo en su proyección histórica y en su versión americana, en variedad de tipos, y pasa revista bajo un signo de actualidad a temas de tan palpitante interés como sentido económico de la guerra: la bomba atómica, el concepto de "nación en armas" y "estado guerrero", la técnica del golpe de Estado, la nueva "mística" revolucionaria y la amenaza rusa.

Completa el volumen una interesante y nutrida bibliografía.

La obra de nuestro compañero Francisco Sintés, de amena lectura, entre otros fines ha de servir de útil orientación a las nuevas generaciones de oficiales y tendrá su repercusión en América, donde las cosas de España son tan bien recibidas por las minorías fieles al espíritu hispánico.

● HOGAR

—Miguel Cruz Hernández, del Centro de Salamanca, ha recibido la satisfacción del nacimiento de su primogénito, a quien se le ha bautizado con los nombres de Miguel, Domingo, Guillermo de la Santísima Trinidad.

—El secretario del Centro de Granada, Julio Moreno Dávila, ha visto bendecido su hogar con el nacimiento de una niña, octavo de sus hijos.

—Ha dado a luz con toda felicidad un niño doña Amparo Villalonga Monforte, hija del propagandista del Centro de Madrid Juan Villalonga Villalba.

—Con el nombre de Francisco Javier ha sido bautizado el primogénito del propagandista del Centro de San Sebastián José Joaquín Espronceda.

—El propagandista Guillermo Escribano Ucelay ha visto alegrado su hogar con el nacimiento del quinto de sus hijos, al que se le ha impuesto el nombre de Enrique.

—Ha contraído matrimonio en Sevilla la señorita María del Carmen Pérez de Ayala, hija del secretario de la Asociación en aquella capital, Mariano Pérez de Ayala y Vacas.

—Ha contraído matrimonio la hija del propagandista del Centro de Madrid José María Mayáns de Sequera, conde de Trigona y Calderón, señorita María del Carmen Mayáns.

—Ha pasado por el dolor de perder al último de sus hijos, de trece meses de edad, el propagandista de Granada y rector de la Universidad, Luis Sánchez Agesta.

—La madre de nuestro compañero del Centro de Madrid Rafael Pajarón y Pajarón, doña Angustias Pajarón, ha fallecido en el mes de enero.

—Ha fallecido en Madrid el arquitecto don Pedro Muguruza, hermano político de nuestro compañero correspondiente en Arévalo (Avila) Fernando Moreno Ortega.

—Recientemente ha fallecido en Zamora don Angel Luelmo Avedillo, padre del catedrático del Instituto de Enseñanza Media de dicha ciudad y propagandista de aquel Centro, Ramón Luelmo Alonso.

—Ha fallecido la madre política del propagandista del Centro de Madrid Manuel María de Zulueta.

● PROFESION y HONORES

—Director general de Régimen Interior del ministerio de Asuntos Exteriores ha sido nombrado el propagandista del Centro de Madrid Antero de Ussía, que hasta ahora desempeñaba la Dirección General de Asuntos Consulares.

—El secretario del Centro de Barcelona Francisco de A. Condomines ha sido aclamado en el Colegio de Abogados de Barcelona al ratificarle en junta general la plena confianza como decano de aquel organismo.

—En el Colegio de Abogados de Barcelona ha tomado posesión de su cargo de diputado segundo de la Corporación nuestro compañero del Centro de aquella capital Juan de Dios Trías de Bes.

—Para el cargo de inspector extraordinario permanente de las escuelas de patronato no oficiales ha sido nombrado el propagandista del Centro de Madrid Alfonso Iniesta Corredor.

—Han sido ascendidos los letrados del Consejo de Estado, propagandistas de Madrid y Barcelona, Federico Rodríguez y Rodríguez y Mariano Navarro Rubio, a letrados de término, y José Manuel Núñez Lagos, a letrado de segundo ascenso.

—Para la Audiencia Territorial de Madrid se ha nombrado abogado fiscal al profesor del C. E. U. durante muchos cursos don Eleuterio González Zapatero.

—Al crearse la Junta asesora de la Prensa Infantil ha sido nombrado vocal de ella por orden ministerial el propagandista del Centro de Madrid José María Hueso Ballester.

—Secretario del director general de Archivos y Bibliotecas ha sido nombrado Vicente Segrelles Chillida, del Circulo de Jóvenes de Madrid.

—Miguel Hoyos de Castro, propagandista del Centro de Vigo, ha sido nombrado decano del Colegio Notarial de La Coruña.

—Julio Herrera López, del Centro de Badajoz, ha sido nombrado inspector provincial de Primera Enseñanza de Salamanca.

—Para el cargo de abogado fiscal de la Audiencia Provincial de Murcia se ha designado al propagandista del Centro de Badajoz Carlos Iglesias Selgas.

—Guillermo Escribano Ucelay ha sido destinado a la Audiencia Territorial de Madrid para ocupar el cargo de oficial de la Administración de Justicia.

—Nicolás Albertos González, propagandista del Centro de Salamanca y ex consejero de la Asociación, ha sido nombrado ingeniero jefe de Obras Públicas de aquella provincia.

—Por unanimidad ha sido designado nuevo presidente del Colegio Superior de Arquitectos el propagandista del Centro de Madrid Julián Laguna Serano.

—El propagandista correspondiente de La Laguna, Manuel Gitrama, ha sido nombrado decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de aquella capital.

—Se ha publicado en Plasencia el primer número del periódico "El Regional", órgano informativo y orientador de la comarca, dirigido por nuestro compañero de Asociación Eduardo Jiménez del Rey.

—Nuestro Presidente, Fernando Martín-Sánchez Juliá, ha sido designado para el cargo de consejero de Economía Nacional.

—Francisco Ipiña, propagandista del Centro de Madrid, asesor actuarial jefe del I. N. P., ha asistido en Scheveningen (Holanda), en representación del Instituto Nacional de Previsión, al Congreso Internacional de Actuarios, visitando en Bruselas y París los organismos de la Seguridad Social Belga y Francés. Después formó parte de la misión técnica.



Acción Católica y Acción Social La doctrina pontificia

Precio: cinco pesetas

Pedidos a la Secretaría General de la A. C. N. de P., Alfonso XI, 4 5.º

nica española que durante cuatro meses ha permanecido en Bolivia para ayudar a la organización y estudio de la seguridad social en aquel país. A su vuelta visitó Perú, Chile y Argentina.

—A petición del claustro de profesores de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia, se ha nombrado director honorario de ella al propagandista del Centro de Madrid Juan de Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya.

—En el Colegio Mayor Universitario de Santa María le ha sido impuesto el victor de oro a nuestro compañero del Centro de Madrid José Ibáñez Martín.

—En honor del catedrático de Patología general, compañero nuestro del Centro de Madrid, Manuel Bermejillo, se ha celebrado en la Facultad de Medicina de San Carlos un acto, en el que le fueron ofrecidas las insignias de la Orden de Alfonso X el Sabio, distinción que recientemente le ha sido concedida.

—Leopoldo Eulogio Palacios Rodríguez, propagandista del Centro de Madrid, ha sido elegido académico de número de la de Ciencias Morales y Políticas.

—Ha sido nombrado teniente de alcalde de Madrid nuestro compañero de Asociación José Soler y Díaz de Guisarro.

—El antiguo propagandista y hoy sacerdote don Ignacio de Zulueta y Pereda Vivanco, jefe de estudios y preceptor del príncipe de Asturias y de su hermano el infante don Alfonso, ha tomado el hábito de Caballero de la Orden de Malta. Bendijo los nuevos mantos el excelentísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad.

—El propagandista Salvador Servat Montagut ha sido nombrado teniente de alcalde del Ayuntamiento de Lérida.

—Le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo a nuestro compañero secretario del Centro de Avila, Arexio González de Vega.

—A José Ignacio de Arrillaga, del Centro de Madrid, le ha sido otorgado el premio extraordinario del doctorado en Derecho por su tesis "Emisión de obligaciones y protección a los obligacionistas".

—Al correspondiente de la Asociación en Cuenca, José Luis Sánchez Fernández, director provincial del I. N. P., le ha sido impuesta la medalla de plata de la Mutualidad Escolar.

—A favor de Alejandro Gordón de la Serna, propagandista de Jerez, ha sido convalidado el título de marqués de Irún.

—Por orden del ministerio de Justicia se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de marqués de la Vega de Anzo a favor del propagandista del Centro de Madrid José María González del Valle y Herrero.

● ACCION CATOLICA

—Al renovarse el Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica de Valencia han sido nombrados los propagandistas de aquel Centro José María Haro Salvador, como presidente, y como consejeros: Pablo Soler, Roberto Moroder, José Cogollos, José Duarte y José Giner.

Gómez Crespo, Hoyos de Castro y Santos Gallán, secretarios de los Centros de Córdoba y San Sebastián y del Núcleo de Burgos



Del renaciente Centro de Córdoba ha sido nombrado secretario Juan Gómez Crespo, catadrático y secretario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de aquella capital.

Nuestro compañero Gómez Crespo nació en Fernán-Núñez (Córdoba) en 1910.

En la Universidad de Sevilla cursó Filosofía y Letras y Derecho. Perteneció a los Estudiantes Católicos, siendo secretario de la Federación de Sevilla en el curso 1930-31 y presidente en 1931-32 y vocal de la Junta Suprema de la Confederación en ambos cursos. Dirigió el periódico "Estudiantes", órgano de la Federación.

Desde 1933 es profesor de Geografía e Historia de Institutos. En 1940 obtuvo con el número 1 en turno libre la cátedra de dicha asignatura en el Instituto de Cádiz, de donde pasó al de Córdoba en 1941. En 1943 fué nombrado secretario del Instituto.

Tiene publicados diversos estudios, entre ellos uno sobre "Los jerónimos de Valparaíso", con motivo de su recepción en la Real Academia de Ciencias y Bellas Letras de Córdoba.

Pertenece al Consejo Diocesano de Hombres de Acción Católica de Córdoba como vocal de Estudio desde 1945.



Luis Hoyos de Castro nació el 8 de junio de 1905 en Valladolid. Cursó Derecho y Filosofía y Letras, sección Historia, en las facultades de Vallado-

lid, obteniendo premio extraordinario en la licenciatura de Derecho. Realizó el doctorado de Derecho en la Universidad Central. Obtuvo con el número 3 notaría de primera, Lugo, en las oposiciones centralizadas el año 1931, y tomó posesión de la notaría en abril de 1932.

Es notario de San Sebastián desde marzo de 1940. En Lugo fué presidente de la Asociación de Padres de Familia, y tanto allí como en Valladolid y San Sebastián ha colaborado eficazmente en muchas obras de Acción Católica, y su actuación en el Centro de Propagandistas de esta última ciudad, del que era hasta la fecha consejero, ha sido muy destacada.



Miguel Santos, actualmente interventor del Banco de España en Burgos, ha sido designado Secretario del Núcleo de Burgos.

Nació en Valencia, en 1902; estudió el bachillerato en Castellón con máximo aprovechamiento, obteniendo en casi todas las asignaturas matrícula de honor, y después de un viaje de año y medio por el extranjero, perfeccionándose en idiomas, gana las oposiciones de ingreso al Banco de España, en 1922. En los dos años siguientes obtiene en Madrid la licenciatura en Derecho y consigue en las primeras oposiciones seguidas al fin de la guerra la plaza de interventor del Banco de España, que desempeña primero en Teruel y luego en Burgos, desde 1947.

Hombre de acción apostólica y de sólida y encendida piedad, ha sido vocal de la Junta directiva de la Asociación Católica de Padres de Familia en Burgos durante la república. Perteneció desde el 1942 a la A. C. N. de P., en Teruel. En la misma ciudad fué vocal de Piedad del Centro de Acción Católica, y más tarde, en el Consejo diocesano de los Hombres, vocal de moralidad y familia, y en la Junta diocesana de Acción Católica, vocal de Tarjeta.

Trasladado a Burgos, desempeña desde entonces la vicesecretaría de la Junta diocesana de Acción Católica y la vocalía de Piedad de la misma. Con su personal iniciativa y esfuerzo ha contribuido eficazmente a la reorganización del Núcleo de la A. C. N. de P., que funciona en dicha ciudad desde 1943, para el que, por indicación expresa del Prelado, ha sido recientemente designado como secretario.

TANDA NACIONAL DE EJERCICIOS ESPIRITUALES

Se celebrará en Loyola, del 29 de agosto al 5 de septiembre

La tanda nacional de ejercicios espirituales de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas se celebrará, Dios mediante, en Loyola en los días indicados, terminándose, como de costumbre, con la Asamblea de Secretarios y la Asamblea general de la Asociación.

Será dirigida por los reverendos padres Javier Baeza, rector de la Universidad de Deusto, y Andrés Aristegui, del Colegio Máximo de Oña.

El número de plazas es limitado y se conceden por orden riguroso de inscripción, por lo que los propagandistas a quienes interese pueden dirigirse a la Secretaría general de la Asociación, Alfonso XI, 4, 5.º izquierda, teléfono 218506, apartado de Correos 537.

(Viene de la página 8.)

da por el Orfeón del Colegio. Conferencia del comandante señor Gómez Oliveros. Acto eucarístico.

Día 26: Presiden la comida las siguientes personalidades: el ilustrísimo señor director general de Enseñanza Media, don José María Sánchez de Muñiain; el ilustrísimo señor decano de la Facultad de Ciencias, representando al excelentísimo y magnífico señor rector de la Universidad; el jefe nacional del S. E. M., señor Jordana Fuentes; el señor García Valcárcel, del Patronato del Colegio, y los directores de los Colegios Mayores Cisneros, San Felipe y Santiago, César Carlos y Apóstol Santiago y el subdirector de la residencia de la Moncloa.

A las seis de la tarde, actuación del coro Lar.

A las siete y media, sesión cinematográfica.

Día 27, a las siete de la tarde, concierto de piano por el pianista Antonio Flores.

A las ocho, sesión cinematográfica.

LA INMACULADA CONCEPCION

Diciembre.—Día 7, viernes, a las seis de la tarde, visita jubilar, presidida por el director.

A las once y media de la noche, solemne rosario cantado, con antorchas, alrededor del Colegio. Bendición de los campos de deportes.

A las doce y media de la madrugada, serenata a los colegios femeninos cercanos.

Día 8, sábado, a las diez de la mañana, solemne misa cantada por el Orfeón del Colegio, que interpretó, por primera vez en él, la misa "Te Deum", a dos voces, de Perosi.

A las once y media, pruebas deportivas.

A las siete de la tarde, acto académico: palabras del director don Isidoro Martín. Recital de poesías de Pemán y conferencia de este ilustre poeta.

Desde el Colegio Mayor de San Pablo

Actos culturales

Noviembre.—Día 19, lunes: A la hora de la cena, acto en homenaje a los colegiales del San Bartolomé, de Salamanca, huéspedes del Colegio, en intercambio con nuestros colegiales. Pronunció unas palabras el director de aquel Colegio Mayor, señor Lázaro.

Día 20, martes: Concierto de música.

Día 21, miércoles: Conferencia de don Alfredo López, correspondiente al Curso de Orientación Profesional para estudiantes de Derecho.

Día 22, jueves: Reunión del Aula Literaria.

Día 23, viernes: Conferencia de don Juan L. de Simón Tovalina, del Curso de Orientación Profesional para estudiantes de Derecho.

Día 24, sábado: Aula de Problemas Contemporáneos, presidida por el director. Disertó el colegial señor Tomás Villarroya sobre "Pensamiento pontificio acerca de la democracia".

Día 28, miércoles: Clausura del primer ciclo del Curso de Orientación Profesional para estudiantes de Derecho. La conferencia estuvo a cargo de don Blas Piñar, notario.

Día 29, jueves: Primera de las conferencias en homenaje a la reina Isabel. Habló el marqués de Lozoya sobre "La España de Fernando e Isabel".

Día 30, viernes: Segunda conferencia de homenaje a la reina Isabel, a cargo de fray Justo Pérez de Urbel, quien habló acerca de "El alma religiosa de Isabel la Católica".

Diciembre.—Día 2, domingo: Visita a la Exposición Bienal Hispanoamericana de Arte, dirigida por el señor Campillo, jefe de Cultura del Colegio.

Enero.—Día 16, miércoles: Conferencia de don Alejo Leal, registrador de la Propiedad, correspondiente al segundo ciclo del Curso de Orientación Profesional para estudiantes de Derecho.

Día 18, viernes: Reunión del Aula de Problemas Contemporáneos. La ponencia estuvo a cargo del colegial don Santiago Martínez Caro.

Día 19, sábado: Conferencia del profesor japonés señor Yoshio Nomura, sobre el tema "Cultura musical en el Japón", ilustrada con música japonesa. La reunión constituyó, a la vez, un homenaje al profesor Nomura, que ha residido en el Colegio durante más de un año y que ahora ha marchado de nuevo al Japón.

Día 25, viernes: Conferencia del comandante señor Gómez Oliveros, defensor del Alcázar, ayudante del general Moscardó, sobre "El sitio del Alcázar".

Día 30, miércoles: El catedrático señor Vegas, de la Facultad de Ciencias Económicas, se reúne con los colegiales alumnos de la mencionada Facultad para iniciar un seminario.

Por la tarde, conferencia del señor Martínez Pereiro, correspondiente al segundo ciclo del Curso de Orientación Profesional para estudiantes de Derecho.

Febrero.—Día 1, viernes: Reunión del Aula de Problemas Contemporáneos, presidida por el director. Actúan de ponentes los colegiales señores Espinet,

sobre "El discurso del Papa a la Academia Pontificia de Ciencias", y Vives, sobre "El plan Marshall".

Día 9, sábado: Un grupo de colegiales del Santa Cruz, de Valladolid, visita la Bienal, acompañados del señor Campillo, jefe de Cultura del colegio.

A las siete de la tarde, y en el salón de actos, el grupo de Coros y Danzas ofrece un recital de jotas.

Día 10, domingo: Concierto, en discos, de música brasileña y cubana.

Visitas

Noviembre. — Día 13, jueves: Visita nuestro Colegio el rector magnífico del Colegio de San Clemente de los Españoles, de Bolonia, don Manuel Carrasco. En su honor, el Colegio ofrece una comida, a la que asisten, con el señor Carrasco, los señores Luna, Rodríguez Pon-

ga y otros antiguos alumnos del Colegio boloñés.

Visita el Colegio, y es invitado a cenar, el director del Colegio Mayor César Carlos, don José Luis Surada, antiguo residente en el San Pablo.

Diciembre.—Día 13, jueves: El director del Colegio y los señores Moscardó, López Marzal y Campillo, del Consejo directivo, asisten a la comida ofrecida por el Colegio César Carlos.

Día 21, viernes: Visita el Colegio Mr. William H. Robb, del University College Armivale, Nueva Gales del Sur.

Enero.—Día 8, martes: Visita del padre Segura, de la Universidad de la Plata. Fué invitado a comer y mantuvo una larga conversación sobre Colegios Mayores con el director.

Día 17, jueves: Visita del doctor Negrelli, corresponsal en España de la revista argentina "Historium".

Día 21, lunes: Visita el Colegio el comandante señor Gómez Oliveros, ayudante del general Moscardó. Fué invitado a comer, celebrándose después una interesante charla con el director, Consejo directivo y un grupo de colegiales.

Día 26, sábado: Visita el Colegio el señor obispo de Mallorca, doctor don Juan Hervás.

Febrero.—Día 4, lunes: Visita el Colegio el señor Sanz Ibáñez, catedrático de la Facultad de Medicina y director del Instituto del Cáncer.

Día 7, jueves: Visita del periodista mejicano don Adrián García Cortés.

Día 8, viernes: Llega, en visita de intercambio, un grupo de colegiales de los Mayores Santa Cruz y San Bartolomé, de Valladolid y Salamanca, respectivamente, permaneciendo en el Colegio los días 8 al 10. Son un total de 25. Al frente de los estudiantes salmantinos viene el director del Colegio, señor Lázaro.

Varios

Diciembre.—Día 7, viernes: El director, don Isidoro Martín, y los señores Martínez Moscardó y Campillo, del Consejo directivo, con una representación de los colegiales, asisten a los actos religiosos y académicos organizados por el Colegio Mayor Padre Poveda, con motivo de la fiesta de la Inmaculada.

Día 14, viernes: Asamblea de secretarios de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, presidida por don Fernando Martín-Sánchez Juliá.

Enero.—Día 14, lunes: Reunión general, presidida por el director.

Día 28, lunes: Regresa al Colegio, después de su viaje por América, el muy ilustre señor don Santos Beguiristain, director espiritual.

Día 28, lunes, y 30, miércoles: Reuniones, para preparar la elección del nuevo Senado colegial, con el Senado saliente.

Febrero.—Día 2, sábado: Reunión del Consejo directivo para cuestiones relacionadas con la elección del nuevo Senado colegial. Reunión con el Senado saliente.

Festividades del Colegio

LA CONVERSION DE SAN PABLO

Enero.—Día 25: Solemne misa canta-

(Continúa en la página 7.)

La insignia y la promesa de los colegiales de San Pablo



Universitario que vas a recibir la insignia de colegial de San Pablo: Considera que esa insignia es cifra y expresión de muy altos valores, que es la afirmación de un generoso anhelo de servir a Dios y a la Patria en el campo difícil, pero decisivo, de las profesiones intelectuales.

¿Prometes procurar que tu vida de estudio y de trabajo sea de tal modo provechosa que merezcas figurar entre los mejores de la profesión a que te entregues, no para tu solo provecho particular, sino para servicio del bien común?

¿Prometes que has de poner tu empeño en lograr que tu cultura religiosa guarde equilibrio preciso con tu cultura profana?

¿Prometes que has de procurar una vida moral que responda a la formación intelectual que has prometido, de tal manera que pueda contribuir eficazmente a la restauración de un orden social genuinamente cristiano?

¿Prometes que has de hacer de la cortesía, fundada en la caridad cristiana, la norma constante de tu convivencia en el Colegio, lo mismo con tus superiores que con tus compañeros o los que te sirven?

¿Prometes que has de esforzarte para que tu vida esté impregnada de honda sobriedad, que te permita predicar con el ejemplo una auténtica justicia social?

Si así lo haces, que Dios, por la intercesión de su Madre Inmaculada y la de nuestro Patrono San Pablo, te ayuden a cumplirlo fielmente, y si no, que te lo perdone.